

Respaldan magistrados electorales a Rosas

Minerva Delgado

Miércoles, 09 de Junio de 2010 22:28

El Regional del Sur.

A pesar de los cuestionamientos que han surgido en torno a la legalidad del magistrado Ricardo Rosas Pérez como presidente del poder Judicial, para los magistrados del Tribunal Estatal Electoral (TEE), Rosas Pérez es legalmente el titular de ese poder.

En entrevista, el magistrado presidente del órgano electoral, Hertino Avilés Albavera reconoció a Rosas Pérez como legítimo presidente del poder Judicial, pues “en términos de las decisiones tomadas al interior del Tribunal Superior de Justicia y de los acuerdos publicados y así vistos en los medios de comunicación oficial, sí lo es, tanto lo es, porque se está publicando dentro de boletines y periódicos oficiales”, comentó.

“En todo caso de acuerdo con la ley orgánica del poder Judicial, él tiene la calidad de representante del poder Judicial, por eso nosotros hacemos es una reflexión amplia sobre su representatividad amplia que de acuerdo con la ley involucra a todos los tribunales”, expuso finalmente.